PODER LEGISLATIVO

Resolución
403/22

PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

LEGISLADORES

Nº: 644 **PERIODO LEGISLATIVO: 2022**

Extracto:

PRESIDENCIA RESOLUCIÒN DE PRESIDENCIA Nº 747/22 DECLARANDO DE INTERÈS PROVINCIAL LAS "XX JORNADAS FUEGUINAS DE ONCOLOGÌA".

Entró en la Sesión de: 7 de diciembre de 2022

Girado a la Comisión Nº:

Orden del día Nº:

Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO
BLOQUE UCR

"2022 – 40° Aniversario de la Gesta Heróica de Malvinas"

FOLIO 2 Nº

Provincia de Tierra del Fuego A.e I.A.S.
Poder Legislativo
Presidencia
REGISTRO 1467 | 24 NOV. 2022 | 10:15
folios
FIRMA
Patricia E. FULCO
Dirección de Secretaría
General de Presidencia
PODER LEGISLATIVO

NOTA Nº 238 /22
LETRA: L.M.A.

USHUAIA, 22 de noviembre de 2022

SEÑORA PRESIDENTA:

Me dirijo a usted a fin de solicitarle tenga a bien declarar de interés provincial las "XX Jornadas Fueguinas de Oncología" que se llevarán a cabo los días 2 y 3 de diciembre del corriente año en la ciudad de Ushuaia, organizadas por la Clínica San Jorge y el Centro de Investigaciones Médicas Tierra del Fuego.

Solicito la presente declaración, mediante resolución de Presidencia y ad-referéndum de la cámara, dado a la proximidad de las mencionadas jornadas. A tal efecto le adjunto la correspondiente fundamentación y el articulado del proyecto.

Sin otro particular, la saludo muy atentamente

Federico SCIURANO
Legislador U.C.R.
PODER LEGISLATIVO

Liliana MARTINEZ ALLENDE
Legisladora U.C.R.
PODER LEGISLATIVO

FOLIO 3

FUNDAMENTOS

Sra. Presidenta:

Las "Jornadas Fueguinas de Oncología" son un evento que cumple 20 años. Desde su primera edición se llevaron a cabo en la provincia de Tierra del Fuego con el objetivo principal de abordar y actualizar los conocimientos sobre diferentes patologías oncológicas incluyendo, entre otros temas, los avances sobre estudios y tratamientos de Cáncer de Mama; Cáncer de Pulmón; Tumores Genito-Urinarios y Gastrointestinales; y el abordaje interdisciplinario del acceso y los costos de los tratamientos oncológicos.

Con la coordinación y organización por parte de la Clínica San Jorge y el Centro de Investigaciones Médicas Tierra del Fuego, a través de la Doctora Florencia Sarrú, y la participación de la Asociación Argentina de Oncología Clínica las Jornadas aportaran información acerca de los lineamientos y actualización científica a los profesionales oncólogos y de diferentes especialidades, para contribuir a la formación y capacitación constante, teniendo como base los resultados y conclusiones de los últimos estudios presentados en los congresos celebrados durante este año. Finalmente se presentarán las novedades de las nuevas tecnologías para los tratamientos de los pacientes diagnosticados de Cáncer.

Este año las jornadas también tendrá un módulo de Cuidados Paliativos y Psico-oncología, además, se presentarán casos clínicos desarrollados por el Servicio de Clínica Médica de la Clínica San Jorge, en el afán de demostrar la necesidad de realizar trabajo interdisciplinario y evaluar las diferentes estrategias terapéuticas que tenemos en el Fin del Mundo, al igual que en el resto del país.

Estás jornadas están destinadas a todos los profesionales de la Salud del ámbito público y privado, buscando intercambiar experiencias e interactuar con

Federico SCIURANO
Legislador U.C.R.
PODER LEGISLATIVO

Liliana MARTINEZ ALLENDE
Legisladora U.C.R.
PODER LEGISLATIVO

FOLIO 4 Nº

profesionales invitados, entre ellos los doctores Guillermo Streich y Blanco Villalba, que fueron los que iniciaron esta actividad científica en Tierra del Fuego hace 20 años.

Por los motivos aquí expuestos es que es que solicitamos a nuestros pares su voto afirmativo a la presente declaración de interés provincial.

Federico SCIURANO
Legislador U.C.R.
PODER LEGISLATIVO

Liliana MARTINEZ ALLENDE
Legisladora U.C.R.
PODER LEGISLATIVO

Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO
Bloque Unión Cívica Radical

FOLIO 5/6 Nº

«2022 - 40º ANIVERSARIO DE LA GESTA HEROICA DE MALVINAS»

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
RESUELVE

Artículo 1º: Declarar de Interés Provincial las "XX Jornadas Fueguinas de Oncología" que se llevarán adelante los días 2 y 3 de diciembre de 2022 y serán desarrolladas a través del servicio de oncología de la clínica San Jorge junto al Centro de Investigaciones Médicas de Tierra del Fuego".

Artículo 2º: Regístrese, comuníquese, archívese. -

Federico SCIURANO
Legislador U.C.R.
PODER LEGISLATIVO

Liliana MARTINEZ ALLENDE
Legisladora U.C.R.
PODER LEGISLATIVO